

Fecha: 21-07-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Llamam a cumplir con la renovación de la TNE para rebaja de tarifa en el transporte

Pág.: 4

Cm2: 205,7

VPE: \$ 494.671

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

☐ No Definida

Llamam a cumplir con la renovación de la TNE para rebaja de tarifa en el transporte

Para facilitar el acceso a transporte público a precio rebajado y también el proceso de cobro por parte de conductoras y conductores, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, realizó un llamado a escolares y estudiantes de educación superior a realizar el trámite de revalidación de su Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

Según estadísticas regionales proporcionadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, entre los estudiantes de educación superior, es decir, universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, el 39,2% no ha realizado el procedimiento que incluye el "sello 2025" en la tarjeta, por lo que se exponen a pagar la tarifa adul-

to. La cifra, a su vez, se eleva sobre el 70%, para el caso de alumnos de Básica y Media.

La TNE permite el traslado liberado (para los de enseñanza Básica) o rebajado (a un tercio del total de la tarifa adulto) en cualquier medio de transporte público: estudiantes de enseñanza Media o Superior, de lunes a domingo, las 24 horas del día, durante

todo el año y en todo Chile.

"Es importante reiterar que para que puedan gozar de los beneficios que hoy día existen, en el caso de los estudiantes con Junaeb, para pagar el 33% de la tarifa normal, y en el caso de las personas mayores con el Senama, para tener gratuidad en el servicio, se requiere que tengan este proceso de tarjetización", dijo el seremi.



La TNE se puede utilizar en todo el país, todas las días del año.